

## Shoreline School District 412

2009-2010

## Carta a las familias

Estimado padre/madre/apoderado:

Los niños necesitan comidas sanas para aprender. Shoreline School District 412 ofrece comidas sanas cada día escolar. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratuitas o a precios rebajados. El costo de las comidas en la escuela es:

Grado académico	NORMAL			PRECIO REBAJADO		
	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Desayuno	Almuerzo	Merienda
K-3	\$ 1.60	\$ 2.50		FREE	FREE	
4-6	\$ 1.60	\$ 2.50		FREE	\$ 0.40	
7-12	\$ 1.75	\$ 2.75		FREE	\$ 0.40	

1. **¿Debo completar una solicitud para cada uno de mis hijos?** No. Complete la solicitud para solicitar comidas gratuitas o a precios rebajados. Use una sola solicitud de comidas escolares gratuitas y a precios rebajados para todos los alumnos en su familia. No podemos aprobar una solicitud que esté incompleta, así que cerciórese de llenar toda la información necesaria. **Devuelva la solicitud completa a:**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

2. **¿Quién puede recibir comidas gratuitas?** Los menores que pertenecen a hogares que reciben beneficios del Programa Complementario de Asistencia Nutricional (Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP)) (antiguamente conocido como Programa de Cupones de Alimentación (Food Stamp Program)) o del programa TANF (Temporary Assistance for Needy Families (TANF)) y la mayoría de los niños acogidos pueden recibir comidas gratuitas independientemente de su ingreso. Además, sus hijos pueden obtener comidas gratuitas si su ingreso familiar está dentro de los límites de gratuidad establecidos por las pautas federales sobre ingresos.
3. **¿Pueden los niños sin hogar, fugitivos y sin residencia fija recibir comidas gratuitas?** Si no le han notificado que sus hijos recibirán comidas gratuitas, llame a \_\_\_\_\_ (school, homeless liaison or migrant coordinator) para ver si califican.
4. **¿Quién puede recibir comidas a precios rebajados?** Sus hijos pueden recibir comidas a un menor costo si su ingreso familiar está dentro de los límites de precios rebajados establecidos en la Tabla federal de ingresos que aparece en la solicitud.
5. **¿Debo llenar una solicitud si me llega una carta este año escolar en la cual se indique que se aprobó que mis hijos recibieran comidas gratuitas o a precios rebajados?** Lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Llame a la escuela al \_\_\_\_\_ (206) 361-4209 si tiene preguntas.
6. **Tengo beneficios del programa WIC. ¿Pueden mis hijos recibir comidas gratuitas?** Los menores de hogares que participan en el programa WIC podrían calificar para recibir comidas gratuitas o a precios rebajados. Complete una solicitud.
7. **¿Se verificará la información que entregue?** Sí, podemos pedirle que envíe comprobantes por escrito.
8. **Si no califico ahora, ¿puedo volver a presentar una solicitud más adelante?** Sí. Puede presentar una solicitud en cualquier momento durante el año escolar si aumenta el número de personas en su familia, si bajan sus ingresos o si comienza a recibir beneficios de los programas SNAP, TANF u otros programas. Si perdiera su trabajo, sus hijos podrían recibir comidas gratuitas o a precios rebajados.
9. **¿Qué ocurre si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud?** Debe hablar con funcionarios escolares. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a:  
Nombre: Kathy Walker  
Cargo: Food and Nutrition Program Manager Teléfono: (206) 361-4209  
Dirección: 18560 1st Ave. NE, Shoreline, WA 98155
10. **¿Puedo presentar una solicitud si alguien de mi familia no es ciudadano estadounidense?** Sí. Usted o sus hijos no necesariamente deben ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precios rebajados.
11. **¿A quién debo incluir como miembros de mi familia?** Debe incluir a todas las personas que vivan en su casa, haya o no haya vínculo consanguíneo con ellos (tales como abuelos, otros familiares o amigos). Debe incluirse usted también y todos los hijos que vivan con usted.
12. **¿Qué ocurre si mi ingreso no es igual todos los meses?** Indique la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente recibe \$1000 al mes, pero el mes pasado perdió trabajo y sólo obtuvo \$900, ponga que recibe \$1000 al mes. Si normalmente recibe dinero por horas extras, inclúyalo, pero no lo haga si se trata de ocasiones esporádicas.
13. **Estamos en las fuerzas armadas, ¿debemos incluir nuestro subsidio de vivienda como ingreso?** Si su vivienda es parte de la iniciativa de privatización de vivienda para miembros de las fuerzas armadas, no incluya el subsidio como ingreso. Todos los demás subsidios se deben incluir en su ingreso bruto.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al (206) 361-4209.

Atentamente

Nombre

Cargo

Fecha

## Shoreline School District 412

### INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

Si su familia recibe beneficios del Programa Complementario de Asistencia Nutricional (SNAP) o del programa TANF, siga estas instrucciones:

- **Sección 1:** Indique el nombre, la escuela, el grado escolar y el número de caso SNAP o TANF correspondiente a su hijo.
- **Sección 2:** Marque la casilla correspondiente, si la hubiere.
- **Sección 3:** Pase por alto esta sección.
- **Sección 4:** Pase por alto esta sección.
- **Sección 5:** Firme el formulario. No es necesario el número de seguro social.
- **Sección 6:** Responda esta pregunta si lo desea.

Marque la casilla correspondiente y comuníquese con \_\_\_\_\_ (*school, homeless liaison or migrant coordinator*). Llene la solicitud siguiendo las instrucciones para **TODAS LAS DEMÁS FAMILIAS**.

Si presenta una solicitud para un NIÑO ACOGIDO, siga estas instrucciones:

- **Sección 1:** Use una solicitud independiente para cada niño acogido. Indique el nombre, escuela y grado escolar del menor.
- **Sección 2:** Pase por alto esta sección.
- **Sección 3:** Marque la casilla e indique el ingreso mensual destinado al menor, si lo hubiere.
- **Sección 4:** Pase por alto esta sección.
- **Sección 5:** Firme el formulario. No es necesario el número de seguro social.
- **Sección 6:** Responda esta pregunta si lo desea.

**TODAS LAS DEMÁS FAMILIAS, incluyendo los hogares beneficiados con el programa WIC, sigan estas instrucciones:**

- **Sección 1:** Indique el nombre, escuela y grado escolar del menor.
- **Sección 2:** Marque la casilla correspondiente, si la hubiere.
- **Sección 3:** Pase por alto esta sección.
- **Sección 4:** Siga estas instrucciones para informar del ingreso familiar total del último mes.

**Columna 1 - Nombre:** Indique el primer nombre y el apellido de **cada** persona que viva en su hogar, haya o no haya vínculo consanguíneo con ellos (tales como abuelos, otros familiares o amigos). Debe incluirse usted también y todos los hijos que vivan con usted. Adjunte otra hoja de papel si fuese necesario.

**Columna 2 - Ingreso bruto del mes anterior y con qué frecuencia se recibió.** Junto al nombre de cada persona, indique el tipo de ingreso recibido el último mes, y con qué frecuencia. Por ejemplo, *Ingresos laborales*: Indique el **ingreso bruto** que cada persona recibió por su trabajo. Esto no es igual al ingreso neto. **El ingreso bruto es la cantidad ganada antes de la deducción de impuestos y demás deducciones.** El monto debiera aparecer en su recibo de pago, o bien se lo puede indicar su jefe. Junto al monto, escriba con qué frecuencia lo recibió (semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes o mensualmente). *Todos los demás ingresos*: Indique la cantidad que cada persona obtuvo el mes anterior de programas de bienestar, sustento de hijos o ex cónyuge, pensiones, (segunda columna) pensiones, seguro social de jubilación (tercera columna) y **TODAS LAS DEMÁS FUENTES DE INGRESO** (cuarta columna). En la columna "Todo lo demás", incluya el programa de seguro "Worker's Compensation", desempleo, beneficios por huelgas, ingresos adicionales "Supplemental Security Income (SSI)", beneficios para veteranos de guerra (o beneficios VA), beneficios por discapacidad, contribuciones regulares de personas que no vivan en su hogar y **TODOS LOS DEMÁS INGRESOS**. Informe del ingreso bruto por negocios propios, granjas o ingresos por alquiler. Junto al monto, escriba la frecuencia con la que lo recibe. Si está en la iniciativa de privatización de vivienda para miembros de las fuerzas armadas, no incluya el subsidio de vivienda.

**Columna 3 - Marque si no hay ingresos:** Si la persona no tiene ingresos, marque esta casilla.

- **Sección 5:** Un miembro adulto de la familia debe firmar el formulario y escribir su número de seguro social, o bien marcar si no lo tiene.
- **Sección 6:** Responda esta pregunta si lo desea.